

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION EXTRAORDINARIA CINCUENTA

Sesión Extraordinaria número cincuenta celebrada el veintisiete de setiembre del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS	Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS	Vicepresidenta Municipal
MARIANO CORDERO ARROYO	

REGIDORES SUPLENTE

ANA ISABEL BLANCO ROJAS	Secretaria ad-hoc
-------------------------	-------------------

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

REGIDORES SUPLENTE

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS -permiso con licencia-
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ permiso con licencia
OSCAR CORELLA MORERA
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ INCAPACITADA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Punto Único: Avance del Plan Municipal de gestión de Residuos Sólidos del cantón de Zarcerero
- 6- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

Presidente Municipal: presento Moción de Orden ya que el punto único: Avance del Plan Municipal de gestión de Residuos Sólidos del cantón de Zarcerero no se va a presentar, vamos a evacuar e incluir en la agenda a como punto único el tema análisis del expediente 2017LA000006-OPMZ correspondiente a la licitación abreviada para la compra del vehículo de reciclaje.

Aprobada la moción de orden, 3 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Mariano Cordero Arroyo, Virginia Muñoz Villegas.

También presento moción de orden para nombrar como Secretaria Ad Hoc, a la Regidora Suplente Ana Isabel Blanco Rojas ya que la secretaria en propiedad no se encuentra presente por cuestiones salud. Aprobada de manera unánime con los Regidores Propietarios presentes 3 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Mariano Cordero Arroyo, Virginia Muñoz Villegas.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda 3 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Mariano Cordero Arroyo, Virginia Muñoz Villegas.

ARTICULO II: PUNTO UNICO: análisis del expediente 2017LA000006-OPMZ correspondiente a la licitación abreviada para la compra del vehículo de reciclaje.

Se analiza el expediente 2017LA-0000006-OPMZ, la Proveedora Vanesa Salazar Huertas presentó recursos de revisión fue acogida en parte, se le indicó a la administración que debía hacer subsanación de los defectos presentados en su momento y expuestos por la Proveedora Municipal correspondiente a una adjudicación inadecuada que se había dado dentro del expediente en vista de que había señalada que se le adjudicaba como único oferente a Autoestar Vehículos S.A y la única empresa oferente es Grupo Q cédula jurídica 3-101-025849, el error radica en vista que fue Auto Estar fue la Empresa que presentó objeción al cartel para se hicieran una modificación, la Municipalidad de Zarcerero acoge parcialmente recurso y modifica el cartel correspondiente en el plazo establecido por ley para que se presente las ofertas correspondientes quien se presenta como único oferente a la licitación abreviada es la Corporación Grupo Q Costa Rica S.A., cédula jurídica 3-101-025849 para lo cual indicado la aclaración por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria del día 25 del 9 2017, la funcionaria administrativa procede a hacer la corrección aclaración y subsanación de los defectos presentados el cual lo presenta mediante oficio MZ-OPMZ-529-2017, una vez revisado el expediente se puede observar que la subsanación mediante el acto administrativo presentado por la señora Vannesa Salazar

Huertas fue verificado, acogieron las recomendaciones del Concejo Municipal no veo ningún motivo de atrasar la adjudicación de la licitación abreviada 2017LA-0000006-OPMZ para lo cual solicito tomar el acuerdo, Se acuerda dar por adjudicada dicha licitación abreviada 2017LA-0000006-OPMZ por un monto de sesenta y nueve mil ochocientos ochenta dólares (\$69.880), y dejar sin efecto el acuerdo del Concejo Municipal que había tomado sobre este mismo punto en días anteriores en virtud del Recurso Extraordinario de Revisión presentado por la Proveduría. Se acuerda hacer la adjudicación correspondiente, 3 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Mariano Cordero Arroyo, Virginia Muñoz Villegas. A expensas de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y de Gobierno y Administración 3 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Mariano Cordero Arroyo, Virginia Muñoz Villegas. De manera definitiva 3 votos de los Regidores Propietarios Jonathan Solís Solís, Mariano Cordero Arroyo, Virginia Muñoz Villegas.

Al ser las dieciocho horas con veinticuatro minutos concluye la sesión.

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
PRESIDENTE EN EJERCICIO

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL